

## El Maestro de Fuensaldaña (Valladolid), año 1957

Mariví Briso-Montiano de Álvaro



La escena que muestra la fotografía está tomada en 1957 en el pueblo castellano de Fuensaldaña, con la figura austera y digna de su Maestro delante de la escuela y del castillo adyacente.

El protagonista es don Eustorgio Briso-Montiano Calle, cuyas raíces familiares son de este mismo pueblo, donde ejerció el Magisterio entre los años 1939 y 1979. Cabe destacar de él su gran formación humanística, derivada de sus estudios en la Universidad Pontificia de Comillas; la preparación adquirida del título de Maestro por el Plan Profesional de la Segunda República y completado, posteriormente, con la Licenciatura en Filosofía y Letras por la Universidad de Valladolid. Con este historial profesional, tuvo la oportunidad de ejercer en otros centros de enseñanza de nivel superior en la vecina ciudad de Valladolid, pero su vocación de docente, heredada de su madre, antigua Maestra de Fuensaldaña, fue decisiva para consagrarse como Maestro de este pueblo agrícola durante toda su vida.

El edificio escolar del fondo, con su arquitectura característica, corresponde a uno de los 27000 centros escolares que construyó la II República dentro de su Plan Quinquenal, destinado a niños y niñas, con entradas independientes. El castillo colindante, testigo solemne de la actividad

escolar, data del siglo XV, construido por la familia Vivero y restaurado en 1983 para ser destinado a sede de las Cortes de Castilla y León, lo que supuso un hito determinante en la importancia y desarrollo urbanístico del pueblo.

El potencial evocador que para mí tiene esta fotografía se debe a la admiración que siempre he sentido por la personalidad de mi padre, tanto humana como profesional, lo que me indujo a seguir sus pasos como Maestra y licenciada. Al igual que él, ofreciéndoseme la oportunidad de seguir la carrera universitaria, me decanté por el ejercicio del Magisterio desde el año 70 hasta mi jubilación en 2009. Desde esta óptica, quiero recordar, aunque sea sucintamente, la labor docente desarrollada por mi padre, así como otras funciones que dedicó en beneficio de su comunidad.

Su labor docente se desarrolló en dos etapas bien diferenciadas, antes y después de la Ley General de Educación de 1970. Me voy a referir a la primera de ellas, por las dificultades inherentes a los años de postguerra, en la que llegó a tener hasta 150 alumnos dentro del aula, dándose la circunstancia de no tener suficientes pupitres, utilizando simples bancos para los más pequeños. Progresivamente, fue descendiendo el número de alumnos hasta una cifra próxima a los 80. Tratando de atender con eficacia a tan dilatado número de alumnos, adoptó el sistema mutuo o recíproco, de tal forma que algunos alumnos mayores, tutelados por el maestro, hacían de monitores de los más pequeños, y, si estos no aprendían, la “regañina” era para los mayores. Recuerdo oírle comentar que este método le dio buenos resultados. Así mismo, y debido al escaso material escolar que existía entonces, desarrolló un método de lectoescritura mediante fichas, que cada curso renovaba y mejoraba, con el objetivo de alcanzar cuanto antes estas habilidades y posibilitarles la adquisición de futuros conocimientos. La escasez de medios era tal que basta con indicar la falta de calefacción, agua corriente para los aseos y luz eléctrica hasta mediados de los sesenta. Años caracterizados por la ayuda alimentaria norteamericana, que se distribuía formando parte de la actividad escolar.

Consciente de la importancia de la educación y la cultura como instrumentos de consolidación y transformación social, el principal objetivo de mi padre, en aquellos años, era conseguir la alfabetización del alumnado infantil, así como de un alto porcentaje de la población adulta. En cuanto a los primeros, tuvo que luchar contra el absentismo escolar, en el mejor de los casos motivado por el aprovechamiento del trabajo infantil en el campo. Apoyado en la obligatoriedad de la enseñanza, exigió de los padres su cumplimiento y, en los casos recalcitrantes, recurrió a la autoridad de la Guardia Civil para que visitara a los padres y les preguntara sencilla, pero convincentemente, “¿por qué no asisten sus hijos a la escuela?”. Las visitas fueron resolutivas: desapareció radicalmente el absentismo, pero una persona sufrió las consecuencias: a mi madre, la mujer del maestro, le retiraron el saludo las madres de los antiguos absentistas.

Referente a la población adulta, hubo de desempeñar, dentro de las Campañas de Alfabetización, entre 1950 y 1973 las clases nocturnas de adultos con carácter obligatorio para los que no poseían el Certificado de Estudios Primarios. Estas clases se impartían en el local de la Hermandad de Agricultores y Ganaderos, por su buena calefacción y luz eléctrica, medios con los que aún no contaba su escuela. Esta labor necesaria suponía una pesada carga de la jornada laboral, especialmente por la escasa motivación del alumnado, cuya asistencia se debía, más que al interés por aprender, al confort que proporcionaba la estancia y/o a la posibilidad de reunirse

con el vecindario en las largas tardes-noches de invierno, a la que algunos llegaban después de visitar su bodega.

Independientemente de sus convicciones religiosas y políticas, así como de la Ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945, basada en las consignas del nacional-catolicismo, la escuela de mi padre no fue un instrumento de adoctrinamiento, evitando violentar diferentes sentimientos y creencias de sus alumnos y familias. Este comportamiento, basado en el respeto y la tolerancia, que no permisividad, hizo que el “poder” ejercido como Maestro, dentro y fuera del aula, bastara para imponer disciplina y orden entre los alumnos y lograr la consideración de sus padres.

Independiente del horario escolar, preparó mediante clases particulares a muchos bachilleres que cursaban la enseñanza libre. Esta actividad, junto con la secretaría de la Hermandad, la corresponsalía del INS y la administración de su pequeño patrimonio agrícola, contribuyó a redondear el limitado sueldo de Maestro para poder sacar adelante una familia de cinco hijos y aspirar, y finalmente conseguir, la formación universitaria de todos ellos. Este difícil cometido solo fue posible por la providencial contribución de una esposa ejemplar, siendo reconocido con el Premio de Promoción Familiar que, a principios de los años ochenta, recibieron del Estado.

Todas estas circunstancias le llevaron a ser el alma intelectual del pueblo, siendo requerido, en multitud de ocasiones, en busca de consejo, de ayuda para realizar tramites administrativos, documentos de compra-venta, medición de fincas, graduación del vino, etc.; así mismo, contribuyó al desarrollo del pueblo gracias a la paz que impuso en las acaloradas reuniones de sus exalumnos-propietarios de fincas en la conquista de la Concentración Parcelaria. Tantos esfuerzos y desvelos, que he intentado resumir de su trayectoria como Maestro de Fuensaldaña durante cuarenta años, tuvo la fortuna, lejos de la sentencia “nadie es profeta en su tierra”, de verlos recompensados y reconocidos a través de un extraordinario homenaje por su jubilación, promovido por sus tres generaciones de alumnos y con la asistencia de todo el pueblo, así como la máxima representación de autoridades locales, provinciales y educativas.